



1. La Procuraduría General del Estado es una entidad adscrita

- A) a la Presidencia del Consejo de Ministros.
- B) al Ministerio de Defensa.
- C) al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. *
- D) al Ministerio de Economía y Finanzas.

Referencia bibliográfica: <https://www.gob.pe/institucion/procuraduria/institucional>

2. ¿Cuál es el órgano colegiado de mayor nivel jerárquico de la Procuraduría Pública?

- A) Presidencia Ejecutiva
- B) Gerencia General
- C) Procuraduría General
- D) Consejo Directivo *

Referencia bibliográfica: <https://www.gob.pe/institucion/procuraduria/organizacion>

3. Según la Procuraduría Pública, señale cómo están compuestos sus órganos desconcentrados.

- A) Procuradurías especializadas, nacionales y regionales
- B) Procuradurías nacionales, regionales y locales
- C) Procuradurías nacionales, provinciales y municipales
- D) Procuradurías nacionales, regionales y municipales *

Referencia bibliográfica: <https://www.gob.pe/institucion/procuraduria/organizacion>

4. ¿Cómo está compuesto el Sistema Nacional de Control?

- A) Está compuesto por la CGR, los OCI y las sociedades auditoras. *
- B) Está compuesto por la CGR y los OCI.
- C) Está compuesto por los OCI's y las sociedades auditoras.
- D) Está compuesto por la CGR y los órganos de control.

Referencia bibliográfica: Ley 27785, Título II, Cap. I Concepto y conformación del SNC, art. 13. D.S. N°040-2006-EF, Art. 10. R. N° 063-2007-CG, Art.3

5. Indique la alternativa que presente sistemas administrativos.

- A) Recursos humanos y contrataciones públicas
- B) Abastecimiento y presupuesto *
- C) Defensa judicial y tesorería
- D) Control gubernamental e inversión

Referencia bibliográfica: Artículo 46 de la Ley 29158.



6. El principio de reserva rige el control gubernamental hasta
- A) la presentación de la demanda y denuncia en mérito del informe de control.
 - B) culminada la recopilación de información.
 - C) culminado el servicio de control y luego de notificado el informe. *
 - D) la publicación del informe de los servicios de control.

Referencia bibliográfica: Disposición final 9° de la Ley 27785.

7. Seleccione la alternativa que presente un principio que rige el control gubernamental.
- A) La presunción de ilicitud
 - B) La presunción de legalidad
 - C) La presunción de ilegalidad
 - D) La presunción de licitud *

Referencia bibliográfica: Art. 9 de la Ley 27785

8. Los servicios de control se clasifican en
- A) servicios de control previo, simultáneo y posterior. *
 - B) servicios de control concurrente, previo y posterior.
 - C) servicios de control concurrente, simultáneo y posterior.
 - D) servicios de control concurrente y posterior.

Referencia bibliográfica: Núm. 1.16 de las Normas Generales de Control Gubernamental

9. Representa un servicio de control posterior.
- A) Auditoría de cumplimiento *
 - B) Control concurrente
 - C) Auditoría concurrente
 - D) Orientación de oficio

Referencia bibliográfica: Núm. 1.16 de las Normas Generales de Control Gubernamental

10. Los resultados de los servicios de control pueden ser
- A) denuncias.
 - B) demandas.
 - C) informes de control. *
 - D) informes para el Congreso de la República.

Referencia bibliográfica: Lit. D. Núm. 7.33 al 7.38 Normas Generales de Control Gubernamental



11. Las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) UIT son supervisadas por
- A) la Contraloría.
 - B) el OSCE. *
 - C) la SBS.
 - D) el BCR.

Referencia bibliográfica: Art. 5 de la Ley 30225

12. Señale la alternativa que presenta impedimentos para los proveedores de acuerdo con la Ley 30225.
- A) El cónyuge, conviviente o los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad de los titulares de instituciones o de organismos públicos del Poder Ejecutivo, los funcionarios públicos, empleados de confianza, servidores públicos con poder de dirección o decisión. *
 - B) Solo el cónyuge y los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad de los titulares de instituciones o de organismos públicos del Poder Ejecutivo, los funcionarios públicos, empleados de confianza, servidores públicos con poder de dirección o decisión.
 - C) Solo el cónyuge e hijos de los titulares de instituciones o de organismos públicos del Poder Ejecutivo, los funcionarios públicos, empleados de confianza, servidores públicos con poder de dirección o decisión.
 - D) Solo los padres y el cónyuge de los titulares de instituciones o de organismos públicos del Poder Ejecutivo, los funcionarios públicos, empleados de confianza, servidores públicos con poder de dirección o decisión.

Referencia bibliográfica: Art. 11 de la Ley 30225

13. Excepcionalmente, las entidades pueden contratar directamente con determinado proveedor en el siguiente supuesto:
- A) por montos iguales o inferiores a ocho (8) UIT.
 - B) en situaciones excepcionales aprobadas mediante Decreto de Urgencia.
 - C) ante una situación de emergencia derivada de acontecimientos catastróficos. *
 - D) mediante convenios de colaboración u otros de naturaleza análoga, suscrito entre entidades.

Referencia bibliográfica: Artículo 27 de la Ley 30225.

14. En el ejercicio de los servicios de control, el personal del SNC debe guiar su desempeño
- A) con legalidad e independencia.
 - B) difundiendo la información cuando lo estime importante y pertinente.
 - C) con independencia, diligencia profesional, confidencialidad y capacitación y competencia. *



D) emitiendo opiniones públicas importantes sobre la entidad auditada.

Referencia bibliográfica: Núm. II de las Normas Generales de Control

15. La comisión de control está conformada por

- A) un equipo multidisciplinario de profesionales y representantes de la sociedad civil a cargo del servicio de control.
- B) un jefe y supervisor.
- C) un equipo multidisciplinario de técnicos, bachilleres y profesionales a cargo del servicio de control.
- D) un equipo multidisciplinario de profesionales a cargo del servicio de control.
*

Referencia bibliográfica: Núm. 4.12 de las Normas Generales de Control

16. El proceso de todo servicio de control posterior se desarrolla mediante 3 etapas interrelacionadas:

- A) planificación, ejecución y elaboración del informe. *
- B) evaluación de denuncia, ejecución y elaboración del informe.
- C) evaluación de denuncia, planificación, ejecución, elaboración del informe y comunicación al titular de la entidad.
- D) planificación, recopilación de información y elaboración del informe.

Referencia bibliográfica: Núm. 7.9 de las Normas Generales de Control Gubernamental

17. NO constituye una atribución de la Contraloría.

- A) El acceso ilimitado a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos
- B) Supervisar y garantizar el cumplimiento de las recomendaciones que se deriven de los informes de control
- C) Disponer el inicio de las acciones legales en forma inmediata por el procurador de la Contraloría o el procurador del sector o el representante legal de la entidad
- D) La intervención de las comunicaciones telefónicas *

Referencia bibliográfica: Art. 22 de Ley 27885

18. Seleccione la alternativa que represente una atribución de la Contraloría.

- A) Disponer el inicio de acciones legales pertinentes en forma inmediata, por la Procuraduría General del Estado
- B) Disponer el inicio de acciones legales pertinentes en forma inmediata, solo por el procurador de la entidad auditada
- C) Disponer el inicio de acciones legales pertinentes en forma inmediata, por el procurador público de la Contraloría General *
- D) No tiene la atribución de disponer el inicio de acciones legales



Referencia bibliográfica: Inc. D del Art. 22 de la Ley 27785

- 19.** Señale la opción correcta en relación con las procuradurías públicas.
- A) Son los órganos especializados, responsables de realizar el control externo en las entidades públicas y se encuentra vinculada administrativa y funcionalmente a la Procuraduría General del Estado.
 - B) Son los órganos especializados, responsables de llevar a cabo la defensa jurídica de los intereses del Estado y se encuentra vinculada administrativa y funcionalmente a la Procuraduría General del Estado. *
 - C) Son los órganos responsables de realizar la defensa jurídica y el control en las entidades públicas y se encuentra vinculada administrativa y funcionalmente a la entidad a la cual pertenece.
 - D) Los órganos especializados, responsables de llevar a cabo la defensa de los procesos penales y civiles de las entidades públicas y se encuentra vinculada administrativa y funcionalmente a la Procuraduría General del Estado.

Referencia bibliográfica: Art. 24 del Decreto Legislativo 1326

- 20.** El procurador o la procuradora pública mantienen vinculación
- A) de dependencia funcional y administrativa con la Procuraduría General del Estado. *
 - B) de dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General.
 - C) de dependencia funcional y administrativa con la Procuraduría General del Estado y la Contraloría General.
 - D) de dependencia funcional con la entidad pública en la que ejerce la defensa jurídica.

Referencia bibliográfica: Art. 24 del Decreto Legislativo 1326